



Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca
Instituto de Ciencias de la Educación



PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA DOCENCIA

**Aprobado por el H. Consejo Técnico del Instituto de Ciencias de la
Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca el 18
de noviembre de 2010**

Actualizado por la Coordinación de Planeación y Evaluación del Instituto de Ciencias de la Educación, en junio de 2018.

DIRECTORIO UABJO

Dr. Eduardo Carlos Bautista Martínez
Rector de la UABJO

Mtra. Leticia Eugenia Mendoza Toro
Secretaria General

Arq. Javier Martínez Marín
Secretario Académico

HONORABLE CONSEJO TÉCNICO (2017-2018)

Luis Enrique Ramírez López
Presidente

Juan Pablo Rivera Matías
Consejero Secretario

Erik Alejandro Cruz Márquez
Consejero Estudiante Propietario

Jorge Alberto Ruiz
Consejero Profesor Propietario

Manuel Pantaleón Figueroa
Consejero Estudiante Suplente

Ana Karent Alemán Torres
Consejera Profesora Suplente

José Joaquín García Flores
Consejero Estudiante Propietario

María Leticia Briseño Maas
Consejera Profesora Propietaria

Nancy Guadalupe Pérez Villegas
Consejera Estudiante Suplente

Olga Grijalva Martínez
Consejera Profesora Suplente

Fabricio Tonatiuh Reyes Castilla
Consejero Estudiante Propietario

Carlos Alberto Martínez Ramírez
Consejero Profesor Propietario

Mónica López Ortiz
Consejera Estudiante Suplente

Citlalli Zenteno Castillo
Consejera Profesora Suplente

Abel Eduardo Narváez Antonio
Consejero Estudiante Propietario

Tamara Andrea Soriano Sánchez
Consejera Profesora Propietaria

Alejandra Hernández Juárez
Consejera Estudiante Propietaria

Alberto Mendoza Acevedo
Consejero Profesor Suplente

Luis Rodríguez Velásquez
Consejero Estudiante Suplente

DIRECTORIO ICE

M.E. Luis Enrique Ramírez López

Director

L.C.E. Ana Karent Alemán Torres

Coordinadora General

L.C.E. Carlos Alberto Martínez Ramírez

Coordinador Académico de Licenciatura,
Turno Matutino

M.A.E. Gabriel Ángeles Hernández

Coordinador Académico de Licenciatura,
Turno Vespertino

D.C.P. Tomás Jorge Camilo

Coordinador de Posgrado

L.A. Aleyda Palacio Martínez

Coordinadora Administrativa

L.C.E. María Anaid Rangel Condado

Coordinadora de Vinculación y Extensión

L.L.E. Érika López Alonso

Coordinadora de Becas

L.C.E. Aida Verónica Camarillo Olivares

Coordinadora de Titulación

L.C.E. Laura Lucero Tejada Leyva

Coordinadora de Educación Continua

L.C.E. Héctor Aguilar Aguilar

Coordinador de Planeación y Evaluación

Elaboración

L.C.E. Magaly Hernández Aragón
Pasante L.C.E. Keren Sarahí Arreola Santiago
Pasante L.C.E. Liliana Silva Carmona

Actualización 2018

L.C.E. Héctor Aguilar Aguilar
L.C.E. María de la Luz Chávez Reyes
L.C.E. Jorge Alejandro Almaraz Álvarez
L.C.E. Diana Laura Pacheco Merino
L.C.E. Joseline Nicolás Romano
L.C.E. Karla Marisol Pedro Pérez
L.C.E. Carolina Robles Muñoz
Estudiante Daysi Lorena Bautista Contreras

Índice

Presentación	9
Marco Normativo	10
Marco Conceptual	11
Marco Contextual	14
Propósito General	19
Propósitos Específicos	19
Ejes Estratégicos	21
Ejes estratégicos, Estrategias, Metas y Acciones	22
Evaluación y Seguimiento del Programa.....	26
Bibliografía.....	27

Presentación

El Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (ICEUABJO) reconoce que una de las columnas vertebrales en su quehacer académico lo conforma el *personal docente*, ya que son los principales impulsores del trabajo en el aula teniendo mayor contacto con los alumnos y el proceso de aprendizaje. Por tal motivo, el ICEUABJO establece el presente **Programa de Fortalecimiento de la Docencia**, cuyo propósito es apoyar la continua formación y actualización del personal docente que labora en este Instituto.

Este Programa admite que la formación docente implica algo más que una *actualización* (en cuanto a los conocimientos que se producen respecto a un campo de estudio específico) y *capacitación* (desarrollo de capacidades y habilidades que son necesarias para el desempeño docente o bien para el apoyo de algunas prácticas educativas, tales como tutoría, investigación y gestión). El Fortalecimiento de la Docencia implica abordar la *formación pedagógica permanente*, que involucra tanto un *saber, saber hacer y un saber ser*, no mecanizado ni lineal, sino *reflexivo e interactivo* en sí mismo; que deriva en una constante transformación de la práctica docente.

En este sentido, el presente Programa de Fortalecimiento de la Docencia se establece como uno de los programas estratégicos que favorece la vida académica de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Este programa parte de las necesidades que posee el propio personal docente, promoviendo con ello, las actividades necesarias para la actualización, capacitación y formación pedagógica permanente de nuestros docentes, con la finalidad de enriquecer y fortalecer su trabajo académico y pedagógico.

Fundamentación

Marco Normativo

El presente *Programa de Fortalecimiento de la Docencia* que establece el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (ICEUABJO) toma como base legislativa:

1. Ley Orgánica de la UABJO
2. Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020. UABJO
3. Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2021. ICEUABJO

Se sustenta en la **Ley Orgánica de la UABJO**, toda vez que en su artículo 6º establece que:

La Universidad se regirá por los principios de libertad de cátedra y libre investigación científica. En consecuencia, las actividades de docencia, investigación, difusión y extensión que realicen las Instituciones Universitarias, tenderán a desarrollar en los miembros de la comunidad una conciencia crítica y social, comprometida con el pueblo, que atienda al avance reclamado por la entidad dentro del contexto histórico, social y proponga alternativas de solución para los diferentes problemas regionales y nacionales (1988)

Otro de los lineamientos en que se apoya el presente Programa es en el **Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020** ya que, como parte de sus Políticas Institucionales orientadas al quehacer académico, se establece el Programa de Fortalecimiento y consolidación Académica, estableciendo en una de sus líneas de acción la:

Habilitación, capacitación y certificación del personal académico (2016, p.p. 56-58).

De ahí la importancia que representa el Programa de Fortalecimiento de la Docencia para el alcance no solo de los propósitos del ICEUABJO, sino que también responde a uno de los propósitos estratégicos planteados para toda la Universidad.

En el Instituto de Ciencias de la Educación, el **Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2021 ICEUABJO**, “reconoce como una de las prioridades la formación y la actualización permanente del personal académico, debido a que los docentes constituyen parte fundamental del proceso enseñanza-aprendizaje” (2016, p. 46). Para lo cual, plantea una serie de políticas generales¹, que persiguen tal finalidad. La primera de ellas, *Docencia*, “traza acciones para

¹Son los propósitos centrales que responden a temas de interés académico y administrativo y en los cuales se fundamentan y organizan los programas y proyectos. Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2021 ICEUABJO, p. 105.

la actualización permanente del profesorado mediante la implantación de programas formales”².

De ahí pues, que se establezca en el Programa: Fortalecimiento del Trabajo Docente, el Proyecto: “Fortalecimiento de la Docencia”, cuyo propósito es:

“promover la continua formación docente del Instituto de Ciencias de la Educación a través de la implementación de proyectos académicos y la promoción de actividades extracurriculares, que permitan una mejora constante en el desempeño de cada una de las actividades que realizan los docentes y así, enriquecer el quehacer educativo del Instituto”³.

Para alcanzar dicho propósito, establece una serie de metas a cumplir y define estrategias o líneas de acción que orienten las actividades a llevar a cabo.

Con base en la mencionada normatividad y planes de desarrollo institucional y de la Unidad Académica en cuestión, tenemos que el presente Programa de Fortalecimiento de la Docencia se plantea concretizar cada una de las líneas de acción o propósitos estratégicos que establecen dichas orientaciones académicas de la Universidad, coadyuvando de esta manera, al mejoramiento de la vida académica que la UABJO brinda a toda la comunidad oaxaqueña.

Marco Conceptual

Una de las características de los actuales tiempos y espacios, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo; se sitúa en los vertiginosos cambios que se suscitan en los diferentes escenarios sociales, económicos, políticos y culturales; cambios que repercuten de manera directa e indirectamente en los escenarios educativos.

En los últimos años, hemos sido testigo de los múltiples y variados cambios tanto procesuales como estructurales, que se han implementado en todo el Sistema Educativo Mexicano⁴. En este sentido, uno de los niveles educativos en donde más han impactado las demandas sociales y económicas generadas por este mundo cambiante, ha sido la Educación Superior; principalmente en las Instituciones de Educación Superior Públicas. Estas instituciones son consideradas como uno de los medios más estratégicos para lograr los fines propuestos por el Estado⁵, reflejándose tanto en la formación profesional que se brinda como en la

² *Ibíd.*, p. 46.

³ *Ibíd.*, 112.

⁴ Según Prawda, el Sistema Educativo Mexicano es el conjunto de normas, instituciones, recursos y tecnologías destinadas a ofrecer servicios educativos y culturales a la población mexicana de acuerdo con los principios ideológicos que sustentan al Estado Mexicano. PRAWDA, Juan (1989). *Logros, inequidades y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano*, Ed. Grijalbo, México, p. 17.

⁵ COMBONI Salinas, Sonia (1998). “Universidad, Sociedad y cambio tecnológico” en RODRÍGUEZ Gómez, Roberto y CASANOVA Cardiel, Hugo (Coords). *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México, p. 101.

producción y reproducción ideológica que se genera con las diversas relaciones que se entretienen cotidianamente.

Así pues, no es extraño que hoy en día las Instituciones de Educación Superior Públicas estén permeadas por fuertes procesos de transformación para poder incorporar y hacerles frente a las necesidades que socialmente se establecen como dominantes; más aún si consideramos que:

...cumplir con los compromisos actuales ha implicado el diseño de modelos basados en el autoaprendizaje, el énfasis de las competencias académicas y profesionales, la flexibilidad curricular a través de materias operativas y la movilidad de estudiantes en áreas del conocimiento diversas, el uso extensivo e intensivo de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, el fortalecimiento de la investigación y el posgrado como vía para la formación de trabajadores del conocimiento, la gestión universitaria eficiente, la diversificación financiera, la heteronimia creciente por la vía de financiamientos externos y la rendición de cuentas (Dridickson, 2002, p. 10).

Cambios todos ellos que han implicado que la Universidad experimente no solo transformaciones de fines y funciones, sino inclusive de su naturaleza misma. La generación y difusión del conocimiento y la cultura como premisa fundamental de las Universidades ha sido transformada por la adquisición y desarrollo de competencias profesionales para el mercado laboral.

Ante este desafiante panorama al que se enfrentan las Instituciones de Educación Superior Públicas, no podríamos dejar de enfatizar que quienes enfrentan y llevan a cabo los retos que se van estableciendo, son precisamente los actores educativos que la conforman. De ahí que, hablar de los retos y demandas a las que tienen que responder las universidades implique analizar el aporte que cada uno de los actores educativos puede tener en sus respectivos quehaceres académicos para la transformación de la educación pública en México.

En este sentido, uno de los actores educativos en quien recae la puesta en marcha de cualquier reforma en materia educativa, son los *docentes*. Estas reformas, de acuerdo con Didrickson, se han generado:

...desde la década de los ochenta cuando las universidades tuvieron que hacer frente al requerimiento de modificar sus planes y programas de estudio, sus ambientes de aprendizaje, la organización de su docencia, la preparación de sus profesores, el tipo de carreras que ofrecen ampliando su base de informática y tecnológica y empezar a experimentar con sistemas informales de educación continua, abierta y a distancia⁶.

Motivo por el cual el quehacer educativo de los docentes universitarios se ve permeado por nuevas necesidades y exigencias derivadas tanto de lo social como de lo académico, pues como menciona Kaplan: “la docencia, investigación e innovación que se realiza en la

⁶ *Ibid.*, p. 284.

universidad están sujetas a un doble movimiento: el del desarrollo interno de las respectivas disciplinas, profesiones y áreas problemáticas, y el de las expectativas y demandas sociales” (1998, p. 74).

De ahí la importancia, necesidad y exigencia que los docentes se encuentren en continua **formación docente**, entendida como:

el proceso sistemático y organizado mediante el cual los profesores en formación o en ejercicio se implican, individual o colectivamente, en un proceso que, de forma crítica y reflexiva, propicia la adquisición de conocimientos, destrezas y disposiciones que contribuyan al desarrollo de su competencia profesional (Marcelo, 2000, p. 40).

Esta formación implica, según Ferry, tres categorías básicas: *una doble, una profesional y una de formadores*.

Respecto a la **formación doble**, tenemos que la formación docente implica tanto la formación *académica* (conocimientos disciplinarios), como la *formación pedagógica* (en la que se incluye todos aquellos conocimientos pedagógicos, institucionales, administrativos, etc., que se requieren para una profesión docente). Por otra parte, la **formación profesional** hace alusión a que la docencia al ser considerada como una profesión más, la formación que se demande de ella está regida por las necesidades sociales y las políticas educativas que establezca el Sistema o una Institución Educativa en donde se lleve a cabo. Por último, la **formación de formadores**, implica que concibamos a la formación docente como un proceso cíclico y entretelado de relaciones en tanto no se forma en un espacio y tiempo determinado, sino en una influencia recíproca que ejercen entre sí todos los actores educativos involucrados en el quehacer docente (Ferry, 1991, p.p. 54-63).

De ahí la diferencia entre los procesos de formación y los procesos de actualización y capacitación, en los cuales únicamente se abarca parte de la formación docente, que implica algo más que un *saber* y un *saber hacer* respectivamente.

Conforme a lo anterior, el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, considerando la necesidad e importancia que reviste la continua *formación docente*, establece el presente **Programa de Fortalecimiento de la Docencia** con el objetivo de contribuir a la formación, actualización y capacitación de los docentes. Este programa permitirá fortalecer día a día la vida académica del Instituto y nuestra Máxima Casa de Estudios.

Marco Contextual

Institucional

La Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) sabedora de la importancia que reviste la formación y actualización docente para la mejora de la vida académica y con el objetivo de dar respuesta a las líneas de gestión planteadas en el Plan Juárez y el Modelo Educativo de la misma Universidad, en el año 2008 se crea el Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Humano (IDEHUM) el cual se plantea como objetivo:

Promover, organizar, coordinar y ofrecer servicios educativos para el personal académico, administrativo y directivo de la Universidad que contribuyan a la innovación educativa y desarrollo humano de los trabajadores de la misma, así como acciones de extensión y apoyo al sector educativo del estado de Oaxaca, del país o del mundo en estos campos, acorde con su visión estratégica y modelo educativo (2008, p. 73).

El IDEHUM, considerando el objetivo y las líneas estratégicas planteadas, desde su creación hasta la fecha ha realizado diversos cursos encaminados, mismos que han coadyuvado al mejoramiento de los servicios educativos que el personal académico o administrativo brinde a la comunidad universitaria.

Asimismo, la Universidad, a través de la Dirección de Vinculación y Fomento Educativo, en el año de 2007 oferta por primera vez el Diplomado de Formación y Actualización Docente para un Nuevo Modelo Educativo, el cual se brindó a Distancia en coordinación con el Instituto Politécnico Nacional. Dicho Diplomado estaba dirigido al personal docente con labor ante grupo y se planteó como objetivo:

Innovar la práctica docente a partir de elementos teórico-metodológicos sobre aprendizaje, enseñanza, evaluación y uso de medios mediante el análisis de la propia práctica y el diseño de estrategias didácticas congruentes con modelos educativos centrados en la construcción de aprendizajes.

De igual manera, la Dirección de Intercambio Académico de la UABJO, mediante los convenios firmados con la UNAM y otras Instituciones de Educación Superior, ha realizado a partir del 2007 algunos cursos y talleres encaminados a la actualización de las y los profesores en algunas de las áreas relacionadas con la docencia, conforme a las actuales políticas educativas en el país.

Del Instituto de Ciencias de la Educación

Para el Instituto de Ciencias de la Educación de la UABJO ha sido una preocupación y necesidad constante promover la actualización y formación del personal docente, por esta

razón ha gestionado y ofertado conferencias, cursos y talleres orientados a este fin (ver Anexo 1). Dichas actividades se han realizado de manera esporádica y con objetivos que se basan principalmente en las necesidades apremiantes de los docentes del Instituto.

Las solicitudes de los cursos, talleres, seminarios, etc., que los y las docentes realizan, naturalmente son tomadas en cuenta para su organización y desarrollo. Aunque ello también depende de las situaciones académicas y económicas del Instituto y de las Instituciones de Educación Superior con las que se propone colaborar.

En este sentido, la divulgación de las diferentes actividades de superación académica, se realiza de la siguiente manera: la administración entrega un oficio de invitación a los y las docentes, el cual firman de enterados y enteradas, y la decisión de asistir es personal. En cuanto a la superación académica, se ha logrado que la mayoría del profesorado obtenga maestría o doctorado para especializarse en el campo de la educación. A nivel general, en los últimos cinco años los logros obtenidos han sido que las y los profesores asistan a más cursos, talleres y congresos para su formación, así como la organización de conferencias y demás actividades académicas. Es decir, se van abriendo nuevos espacios para su crecimiento, mismos en los que se otorgan reconocimientos que son incentivos para su superación.

Asimismo, otro de los indicadores que coadyuva a promover la constante actualización docente, son las evaluaciones del desempeño docente que el Instituto ha venido realizando, las cuales han permitido vislumbrar las dimensiones de la práctica docente que necesitan ser fortalecidas. Así, en los ciclos escolares 2003-2004, 2004-2004 y 2004-2005, se realizaron evaluaciones del desempeño docente, utilizando un instrumento que fue diseñado por la UNAM y que se aplicó a los y las estudiantes de diferentes semestres.

Para el ciclo escolar 2007-2007, se implementó un nuevo instrumento diseñado por la L.C.E. Magaly Hernández Aragón, Profesora de la asignatura: “Análisis y evaluación de la práctica docente”, en coordinación con estudiantes de octavo semestre. En esta ocasión no sólo se evaluó el desempeño docente por parte de las y los estudiantes, sino que se complementó con la evaluación de pares o colegas, la autoevaluación y la evaluación de los directivos.

De igual forma, en el ciclo escolar 2008-2008, la evaluación del desempeño docente estuvo coordinada por la L.C.E. Magaly Hernández Aragón. Para efectos de dicha evaluación se construyó un nuevo cuestionario de evaluación con la ayuda de las y los alumnos que cursaban la materia antes mencionada. Conviene señalar que esta evaluación fue realizada tomando en cuenta únicamente las opiniones de las y los alumnos vertidas en los cuestionarios. Las dimensiones de la práctica docente que fueron tomadas en cuenta en dichos cuestionarios son las siguientes:

- a. Planeación del curso
- b. Habilidades y estrategias didácticas
- c. Evaluación de los aprendizajes
- d. Actitudes y valores del docente

Actualmente, la evaluación de desempeño se realiza de manera interna y externa, interna a través de la evaluación de desempeño docente que realizan los coordinadores académicos a cada grupo de la Licenciatura al finalizar el semestre; la evaluación externa se realiza mediante el cuestionario que implementa el SICE al inicio de cada semestre.

Los instrumentos ya mencionados se han seguido implementando y se pretende seguir implementándolo en los semestres subsecuentes, con el fin de conocer el desempeño de los y las docentes, las debilidades y fortalezas en el ejercicio de su práctica.

Los resultados que se obtienen de dichas evaluaciones son entregados al profesorado para su conocimiento y la Dirección se queda con un informe general. A partir de los resultados obtenidos, la Dirección y Coordinación Académica detectan cuales son las dimensiones en donde se requiere más apoyo. En este sentido, uno de los objetivos planteados es brindar cursos-talleres que coadyuven a fortalecer y/o mejorar las áreas en que las profesoras y los profesores lo requieran, permitiendo con ello beneficiar tanto a los y las estudiantes como a toda la comunidad que integra al Instituto.

Así, de acuerdo con los resultados obtenidos de las evaluaciones docentes realizadas en los ciclos anteriores, se aprecia que las dos dimensiones que se requieren fortalecer son: *habilidades y estrategias didácticas y actitudes y valores del docente*. Ahora bien, si tomamos en cuenta que la evaluación docente se realiza para detectar las fortalezas y debilidades que los y las docentes tienen en su desempeño con el objetivo de promover una mejora continua en su labor docente, es comprensible que una de las prioridades que se tenga para la organización de los cursos de formación docente, sean aquellos que permitan mejorar las áreas que los y las docentes requieran para enriquecer y fortalecer el desempeño del personal académico del ICEUABJO.

Con este antecedente de evaluación docente, se vislumbra que existe la imperiosa necesidad de formalizar las prácticas de Fortalecimiento de la Docencia en el ICEUABJO. Que permita agrupar y dotar de sentido a estas prácticas para planear, desarrollar y evaluar adecuadamente todas las actividades que en materia de formación y actualización docente se emprendan en el Instituto, en beneficio de toda la comunidad estudiantil y del profesorado que la integra.

Enfoque del Programa

La profesión docente, al igual que todas las profesiones, se enfrentan a nuevas demandas académicas y sociales que los actuales tiempos van configurando. La docencia, debido a las implicaciones sociales y humanas que posee, encierra en sí misma un mundo de complejidades que se van entretejiendo con las relaciones que se establecen entre los actores educativos y las cuestiones académicas, didácticas, institucionales que se derivan de esta práctica profesional (Fierro, 2006, p.p. 20-21).

Debido a ello, hablar de un Programa de Fortalecimiento de la Docencia, como parte integral de la continua formación docente, implica ubicarnos necesariamente en las tendencias predominantes que cada Institución Educativa determina conforme a las políticas educacionales vigentes. En relación a dicha perspectiva, Ríos Everardo afirma que “la formación docente es un proceso unido a las concepciones educativas que son contextualizadas por la situación histórica de cada país... (de ahí que) la formación del profesorado responde a las concepciones de práctica educativa que son asumidas institucionalmente” (Ríos, 1996, p.p. 26-27).

En este sentido, la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, como parte de las políticas educativas predominantes a partir de la década de los ochenta (Barrón, 2000, p. 23), establece en su Modelo Educativo, que la formación profesional de sus estudiantes está sustentada en el modelo de *formación integral basada en competencias profesionales*. De tal forma que define a la competencia profesional como la “relación entre los conocimientos, actitudes y aptitudes de una persona y el desempeño satisfactorio de actividades propias de un ámbito profesional. Además, contempla componentes y tareas como: formación integral de estudiantes, programas de apoyo a los estudiantes, seguimiento de egresados, y consulta permanente a los empleadores” (2017).

En continuidad con lo que establece el Modelo Educativo de nuestra Máxima Casa de Estudios, el **Programa de Fortalecimiento de la Docencia** que presenta el Instituto de Ciencias de la Educación, a través de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, se sitúa en una *formación basada en competencias profesionales*, concibiéndola desde una perspectiva integral; articulando una **formación conceptual, procedimental y actitudinal**. **La formación conceptual** enfatiza un “*saber*”; acerca de los conocimientos teóricos y conceptuales disciplinarios. **La formación procedimental** implica un “*saber hacer*”; en la que se incluye la realización de una serie de habilidades estratégicas necesarias para el desempeño docente. Finalmente, la **formación actitudinal** involucra una de las partes más importante de todo el proceso formativo docente, que es *la reflexión*, la cual nos permite estar *conscientes* de cada una de las acciones y comportamientos realizados en el quehacer docente (Díaz, 2000, p. 95).

La razón por la cual el Programa de Fortalecimiento de la Docencia se sitúa en un *enfoque integral recae* principalmente en la *concepción compleja* como el Instituto de Ciencias de la Educación concibe a la *práctica docente*, y, por ende, de su continuo proceso formativo. Por lo tanto, el presente Programa no se instituye como algo acabado y estático, ni mucho menos se posiciona en la idea de perfeccionar la práctica docente, más bien se instauro como un programa de apoyo que permita a los docentes incentivar y fortalecer su proceso formativo como docentes, de forma individual y colectiva, favoreciendo una mejora continua en su desempeño profesional partiendo de sus propias necesidades. Esta posición adquiere especial importancia para el Instituto sobre todo si consideramos, como menciona Díaz-Barriga y Antonio Rigo (p. 101) que:

...no es posible (ni conveniente) ofrecer al profesor en formación un conjunto de prescripciones o “recetas” predeterminadas acerca de “lo que científicamente debe hacer” para convertirse en un profesional competente. Por el contrario, como formadores podemos apoyar al docente en la construcción de un marco explicativo para algunos procesos que ocurren en el aula, con la intención de que amplíe su comprensión de los mismos y genere alternativas innovadoras a su trabajo, con apoyo en diversos enfoques y estrategias de intervención.

Por lo tanto, Instituto de Ciencias de la Educación (ICEUABJO), establece el Programa de Fortalecimiento de la Docencia con miras a apoyar y fortalecer el desempeño de los(as) profesores(as) que la integra.

Propósitos

Propósito General

Promover la formación continua del profesorado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, a través de la implementación de proyectos académicos y la promoción de actividades extracurriculares, a fin de fortalecer el desempeño de los docentes e incidir en la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se brindan.

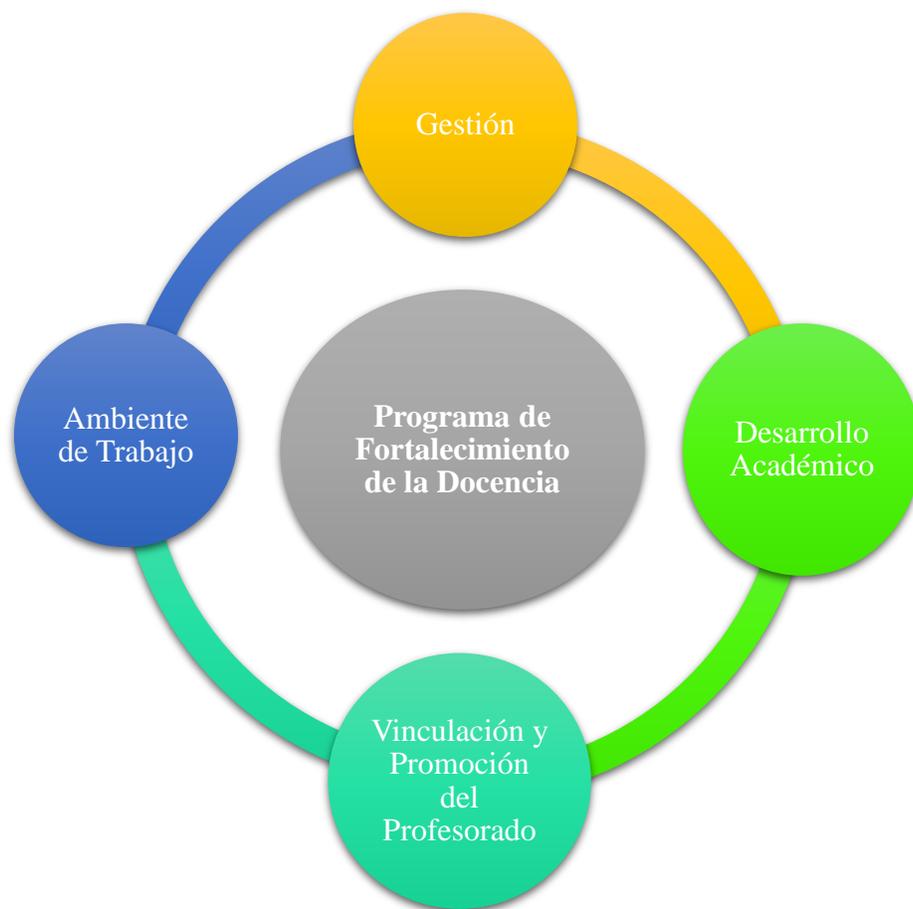
Propósitos Específicos

- Promover la realización de prácticas docentes innovadoras que respondan a las necesidades actuales del campo disciplinar y pedagógico.
- Generar un ambiente de trabajo adecuado para el desempeño de los y las docentes.
- Propiciar la reflexión y análisis de la práctica docente, individual y colectivamente, compartiendo las experiencias del trabajo académico para identificar las necesidades de actualización y capacitación requeridas.
- Fomentar la asistencia y participación de las y los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la educación, a actividades académicas de actualización y capacitación profesional.
- Apoyar en la producción y elaboración de material didáctico al profesorado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para fortalecer el quehacer docente.

Ejes Estratégicos

El Programa de Fortalecimiento de la Docencia que plantea la Licenciatura en Ciencias del Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (ICEUABJO), acorde con las condiciones académicas que la determinan, plantea los siguientes *ejes estratégicos* que permiten promover la mejora continua del desempeño docente.

Los ejes estratégicos que entablarán las directrices del presente Programa de Fortalecimiento de la Docencia son los siguientes:



Ejes Estratégicos

Gestión

Realizar las gestiones académicas y administrativas necesarias que favorezcan la implementación de las estrategias, metas y acciones contempladas en el Programa.

Desarrollo Académico

Apoyar al profesorado en la realización de sus actividades académicas que permita fortalecer su desempeño docente.

Vinculación y Promoción

Favorecer el crecimiento profesional de los y las docentes a fin de enriquecer los procesos educativos que se brindan en el Instituto.

Ambiente de Trabajo

Promover las condiciones necesarias para generar un ambiente de trabajo armónico entre la comunidad del ICEUABJO.

Ejes estratégicos, Estrategias, Metas y Acciones

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	METAS	ACCIONES
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> Promover la colaboración con otras Instituciones de Educación Superior (IES) del país e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el Convenio UNAM-UABJO. 	<ul style="list-style-type: none"> Conformar un equipo de trabajo entre la Coordinación Académica y de Vinculación del ICEUABJO y la Dirección de Movilidad docente y estudiantil de la UABJO. Respetar y cumplir con lo estipulado en el Convenio UNAM-UABJO Elaborar un directorio de instituciones encargadas de impartir cursos de actualización y capacitación docente. Publicar en la página de Internet la calendarización de la oferta formativa para docentes.
	<ul style="list-style-type: none"> Entablar una estrecha comunicación y colaboración con el Centro de Evaluación e Innovación Educativa (CEVIE) de la UABJO. 	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar, coordinadamente, con el CEVIE y el ICEUABJO para Impartir cursos, talleres, conferencias, seminarios y demás actividades que promueva el fortalecimiento del desempeño docente. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer proyectos de formación docente al CEVIE. Trabajar, conjunta y coordinadamente, en la realización de diversas actividades académicas, culturales, artísticas, etc. que ambas Dependencias acuerden.

EJE ESTRATEGICO		ESTRATEGIAS	METAS	ACCIONES
Desarrollo Académico	Actualización y capacitación disciplinaria y pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer el desempeño docente Dar a conocer y promover la participación de los y las docentes en las actividades de actualización y capacitación docente 	<ul style="list-style-type: none"> Brindar cursos de actualización y capacitación disciplinaria y pedagógica. Informar, amplía y eficazmente, sobre cursos, talleres, seminarios y demás actividades de capacitación y actualización disciplinar y pedagógica. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar un cuestionario al profesorado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación a fin de conocer las necesidades de actualización y capacitación pedagógica y disciplinaria que requieren. Gestionar con las Dependencias necesarias los cursos, talleres, seminarios y demás actividades de capacitación y actualización disciplinar y pedagógica. Diseñar y publicar carteles para promover las actividades a realizar. Dirigir oficios e invitaciones personalizadas a los docentes para invitarlos a participar. Proporcionar los materiales a utilizar en las actividades programadas.
	Materiales didácticos	<ul style="list-style-type: none"> Promover un trabajo colaborativo entre el Área de elaboración de Material didáctico 	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar clases más dinámicas Tener materiales didácticos innovadores que facilitan el aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Dar a conocer a los docentes las actividades que se pueden realizar en coordinación con el Área de elaboración de Material Didáctico del ICEUABJO.

		del ICEUABJO y el personal docente		<ul style="list-style-type: none"> • Difundir entre los docentes el acervo del Área de elaboración de Material Didáctico del ICEUABJO. • Brindar los medios didácticos necesarios para el adecuado desempeño docente.
--	--	------------------------------------	--	---

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	METAS	ACCIONES
Vinculación y Promoción del profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar económicamente a las y los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para asistir a congresos, seminarios etc., nacionales e internacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar una cultura de asistencia y participación a eventos académicos que promuevan una formación continua del profesorado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los apoyos económicos con las instancias respectivas de la administración central de la UABJO. • Generar y mantener ingresos económicos estables del ICEUABJO destinados al rubro de formación docente.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar estudios de posgrado entre el personal docente de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener personal docente que posea estudios de posgrado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar becas sindicales y becas internas para estudios de posgrado en un área a fin al campo educativo.

			<ul style="list-style-type: none"> • Brindar una beca total o parcial por parte del ICEUABJO para el estudio de posgrado en sus dos programas de posgrado: Maestría y Doctorado en Educación.
--	--	--	--

EJE ESTRATEGICO	ESTRATEGIAS	METAS	ACCIONES
Ambiente de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a las y los docentes en los eventos y actividades realizadas en el ICEUABJO. • Respetar la disponibilidad de tiempo del profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una participación activa y democrática en las actividades académicas y extracurriculares por parte de los docentes de la Licenciatura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar y promover la participación de los docentes en eventos y actividades realizadas en el ICEUABJO. • Cuidar e inspeccionar constantemente la infraestructura y mobiliario del ICEUABJO. • Entablar una estrecha comunicación con las y los docentes de la Licenciatura a fin de concordar una calendarización de las actividades extracurriculares a realizar. • Mantener un dialogo constante con las y los docentes acerca de los comentarios y/o sugerencias que permitan la mejora de los servicios educativos.

Evaluación y Seguimiento del Programa

El Programa de Fortalecimiento de la Docencia se propone cubrir las necesidades que se suscitan en el desempeño docente, al ser estas necesidades cambiantes, el Programa debe estar en constante revisión y evaluación con el propósito de incorporar las aportaciones y experiencias adquiridas en el desarrollo del presente programa. Para efectuar tal evaluación, se proponen los siguientes criterios, mismos que permitirán detectar las fortalezas y debilidades que el Programa posea a fin de mejorarlo día a día para beneficio de toda la comunidad del ICEUABJO:

CRITERIOS	INDICADORES
<i>1. Pertinencia académica de las actividades de actualización y capacitación disciplinaria y Pedagógica</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia • Sondeo sobre las expectativas y resultados. • Temática de los cursos acordes a las necesidades académicas del profesorado de la Licenciatura.
<i>2. Desempeño docente</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sondear con los y las estudiantes el desempeño docente del profesorado de la Licenciatura. • Resultados de la evaluación docente, institucional e interna. • Incorporación y utilización de material y estrategias didácticas innovadoras en la impartición de sus clases. • Índices académicos de retención, reprobación, deserción y eficiencia terminal.
<i>3. Crecimiento profesional</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de participaciones, por parte del profesorado de la Licenciatura, como asistente o ponentes en congresos, seminarios nacionales e internacionales. • Incremento de estudios de especialidades y posgrado, por parte del profesorado de la Licenciatura. • Aumento del presupuesto para financiar actividades académicas. • Apoyo institucional (financiero y de gestión) constante para participar en actividades y estudios académicos afines al área.

Bibliografía

BARRÓN Tirado, Concepción (2000). “La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización” en VALLE Flores, Ma. De los Ángeles (Coord.). *Formación en competencias y certificación profesional*, CESU-UNAM, México.

COMBONI Salinas, Sonia (1998). “Universidad, Sociedad y cambio tecnológico” en RODRIGUEZ Gómez, Roberto y CASANOVA Cardiel, Hugo (Coords). *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México.

DÍAZ BARRIGA, Frida y RIGO Marco Antonio (2000). “Formación docente y educación basada en competencias” en VALLE Flores, Ma. De los Ángeles (Coord.). *Formación en competencias y certificación profesional*, CESU-UNAM, México.

DRIDIKSON, Axel y HERRERA Alma (Coord.). 2002) *La transformación de la universidad mexicana*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México.

FERRY, Gilles (1991). *El trayecto de la formación. Los enseñantes entre la teoría y la práctica*. Paidós, Barcelona.

FIERRO Cecilia, Bertha Fortoul y Lesvia Rosas (2006). *Transformando la práctica docente. Una propuesta basada en la investigación-acción*. Paidós, México.

KAPLAN, Marcos (1998). “Crisis y reforma de la universidad” en RODRIGUEZ Gómez, Roberto y CASANOVA Cardiel, Hugo (Coords). *Universidad contemporánea. Racionalidad política y vinculación social*. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México.

MARCELO, C (2000). *Introducción a la formación del profesorado. Teorías y métodos*, Universidad de Sevilla, 1989, citado por Concepción Barrón Tirado “La educación basada en competencias en el marco de los procesos de globalización” en VALLE Flores, Ma. De los Ángeles (Coord.). *Formación en competencias y certificación profesional*, CESU-UNAM, México.

PRAWDA, Juan (1989). *Logros, inequidades y retos del futuro del Sistema Educativo Mexicano*, Ed. Grijalbo, México.

RÍOS Everardo, Maribel (1996). “Fundamentos teórico-prácticos de la formación docente” en Maribel Ríos Everardo (Coord.). *La formación docente. Perspectivas teóricas y metodológicas*. UNAM, México.

Documentos

Ley Orgánica de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, publicada el 7 de marzo del año de 1988, por Decreto no. 127 del Ejecutivo del estado.

Modelo Educativo de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, aprobado el día el día 31 de enero de 2005 por el H. Consejo universitario.

Documento Estratégico del Centro de Innovación Educativa y Desarrollo Humano, Plan Juárez. Marzo 2008.

Plan Institucional de Desarrollo 2016-2020, Oaxaca, UABJO.

Plan Estratégico de Desarrollo 2016-2021. ICEUABJO